

22717

772



CATALOGADO

TITULO:

PERFIL DEL PROYECTO - CONSULTA PREVIA A LA SEDI
(Decreto N° 2541/77 Art. 9°- Resol. 773/77) - INS-
TALACION LAVADERO Y PEINADURIA DE LANAS EN CMTE.
LUIS PIEDRA BUENA (PROVINCIA DE SANTA CRUZ).

AUTOR: Cont. Jacobo Beker
Lic. Alcira Arduh de Abadie

H. 22232
C.
Cont. Beker
Alcira

DIRECCION DE OPERACIONES
Departamento de Industria, Comercio
y Producción
Equipo de Actividades Industriales
Equipo de Implementación de Proyectos

Expte. 7226/77

Buenos Aires, Diciembre de 1977.

2. SINTESIS DEL PROYECTO.

2.1.

2.2. Bienes a producir.

2.2.1. Descripción de cada uno: nombres corrientes.

2.2.1.1. Lana clasificada. Del total de la lana sucia será separada la correspondiente a "pedazos" y vendida en fardos de 200 a 250 Kgs.

2.2.1.2. Tops: es la fibra de la lana lavada y seleccionada formando una mecha de 24-25 gramos por metro en bobinas de 5 Kgs., estas bobinas se comercializan en fardos de 200 a 250 Kgs. Asimismo se comercializará esta mecha en unidades denominadas "bumps" de mayor peso que los tops, especialmente cuando esté destinada al mercado externo.

2.2.1.3. Blousse. Es el desperdicio de lana en las máquinas peinadoras. Se comercializará en fardos de 200 a 250 Kgs.

2.2.1.4. "Bajo cardas" y otros desperdicios de peinadura. Son fibras cortas y sucias que se desprenden durante el proceso de peinadura, en especial en las cardas. Se comercializan igualmente en fardos.

2.2.1.5. Servicios para terceros. A fin de aprovechar al máximo la capacidad del lavadero en lanas en los tres turnos diarios, se ha proyectado clasificar y lavar lana para terceros.

2.2.1.6. Clasificación según la nómina de actividades industriales del anexo 1 del Decreto 2541/77- Corresponde el No. 3211.

2.2.1.7. Breve descripción del proceso de producción.

Pasar del vellón al top requiere las siguientes operaciones:

- a) Clasificación de la lana
- b) Apertura y limpieza de los vellones
- c) Mezcla de las fibras
- d) Selección de las fibras
- e) Alisado de las fibras
- f) Ordenamiento de las fibras para la obtención de la mecha
- g) Mezcla de mechas y paralelización de las fibras.

El proceso industrial realiza estas operaciones con una secuencia distinta a la enumerada, empleando maquinarias que llevan a cabo varias de estas operaciones.

PROCESO	OPERACIONES	MAQUINA	PRODUCTO
Clasificación	Clasificación de vellones.		
	Selección de fibras	Manual	Lana sucia en mechones
Apertura, lavado y secado	mezcla de fibras apertura y limpieza de los mechones	Tren de lavado y secado	Lana lavada en mechones
Cardado	Mezcla de fibras limpieza y formación de la mecha	carda	mecha en tacho o bote
Pre-Peinado	Mezcla de mechas con paralelización de fibras	Inters. 1er. pasaje.	Mecha, ídem
		Inters. 2do. pas.	" "
		Inters. 3er. pas.	" "

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROCESO	OPERACIONES	MAQUINA	PRODUCTO
Peinado	Selección de fibras	peinadora	mecha, idem
Post-peinado	mezcla de mechas	intersecting vacia-tachos	" "
Alisado	Alisado de las fibras	Alisadora	mecha en bobinas
Post-alisado	mezcla de mechas	intersec. Desfieltrador	mecha idem
Post-peinado	Regulación de la mecha	intersecting Finisor	" "
Empaquetado y enfardado	Formación del fardo	Empaque manual, enfardadora	fardos

2.2.1.8. Volumen a producir. Estimación de la producción anual para los próximos cinco años.

	I	II	III	IV	V
Lana clasificada	3.716	4.532	4.532	4.532	4.532
Lana lavada	1.802	2.197	2.197	2.197	2.197
tops	1.521	1.855	1.855	1.855	1.855
blousse	198	242	242	242	242
"bajo cardas"	83	100	100	100	100

2.2.2. Destino del bien a producir.

BIEN	DESTINO
Lana clasificada	Lavaderos locales o exportación
tops	Exportación o hilanderías de peinados locales
blousse	Hilanderías de cardado locales o exportación.
bajo cardas	Hilanderías de cardado locales o exportación.

La totalidad de los bienes son de utilización intermedia.

2.3. No se trata de una ampliación.

2.4. Origen de la iniciativa.

La localización de la industria en Cmte. Luis Piedrabuena, resulta de significativa conveniencia para la elaboración de tops de acuerdo a las necesidades del mercado nacional y en especial el internacional. La zona tiene lanas finas - finura 64's-70's; cruza fina 56's - 58's y 60's, e intermedias 60's - 64's.

En la instalación del lavadero y peinaduría hasta llegar al tops asignamos primera prioridad la exportación, rubro que se ha incrementado años a año, y que presenta condiciones muy favorables. Ya nuestros exportadores tradicionales de lana sucia y lavada, efectúan exportaciones de tops - por la necesidad del mercado externo - a "falcon" en industrias laneras nacionales.

El mercado externo para la venta de top es positivo, pero siempre ha conspirado contra ello la falta de interés de los industriales ante un mercado interno que absorbía toda su producción y en algunas épocas incide muy negativamente un dólar de exportación inferior a los costos internos del país.

Es de destacar que en la ingeniería del proyecto se ha incluido la alisosa y 2 desfieltradores, a fin de facilitar la exportación de tops, ya que el mismo requiere tops alisado.

El 20% de reembolso a las exportaciones (Decreto N° 1238/76), otorgan a esta empresa condiciones inmejorables de competitividad, para ingresar con éxito en el mercado internacional.

Si a ello agregamos los menores costos de producción, en función de la cercanía a la materia prima y la tecnología moderna aplicada.

Como 2da. prioridad figura la absorción parcial de los tops por el mercado interno.

2.4.2.1. Aprovechamiento de recursos naturales de la zona.

La zona de Cmte. Luis Piedrabuena, lugar de localización del proyecto, cuenta con una producción zonal mínima de 8.500 ton. de lana sucia, pero su ubicación estratégica en la Provincia, con comunicaciones terrestres muy adecuadas le otorgan condiciones favorables para la absorción de lanas de toda la Provincia.

El 40% de la misma corresponde a finura 64's - 70's; el otro 30% a 60's - 64's, y el 30% restante a 56's - 58's.

De acuerdo a la distribución que antecede, se pueden satisfacer todas las alternativas de las necesidades del mercado interno y externo.-

La Provincia de Santa Cruz cuenta con 26.000.000 de Kgs. de lana sucia, en la siguiente proporción: 13.000.000 de Kgs. de lana raza Merino, y la otra media de Corriedale. Toda la lana de la Provincia de Santa Cruz sale sin proceso alguno y la industria más cercana se encuentra ubicada en Trelew (Provincia del Chubut). El resto se encuentra en la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

La ubicación en Cnte. Luis Piedrabuena cuenta con las siguientes ventajas:

- a) Abundante materia prima, de calidad y apta para su industrialización.
- b) Disponibilidad de agua, cuyos terrenos se encuentran ubicados frente al mismo Río Santa Cruz.
- c) Provisión de gas natural, cuya boca principal se halla a 200 mts. de la localización, con precios de fomento.
- d) Cuenta con terrenos amplios del orden de las 4 has. aproximadamente.
- e) Provisión adecuada de energía eléctrica.

2.4.3. Nuevas Técnicas:

Lavadero de lanas: La línea de lavado si bien convencional - utiliza las más modernas tecnologías en la materia, tal como el Fleissner alemán, el Thibeau francés/El Petrie inglés.

El menor afieltramiento con la consiguiente menor proporción de blousse y su lavado óptimo, así como el menor espacio ocupado, su menor consumo de agua y energía eléctrica, operación continua sin parar el equipo por las necesidades de la limpieza, ratifican las condiciones de una tecnología apta para las exigencias del mercado nacional e internacional.

Las 4 cardas con una producción de 300 Kgs/h, con 3 moreles desabrojadores (Octir, Thibeu o Ford); los 6 intersectings de alto nivel tecnológico y productivo, las 20 peinadoras y los vaciatachos y finisores ofrecen las mejores condiciones para competir en el mercado. El tipo de proceso elegido corresponde a los últimos adelantos tecnológicos en la materia. Por ejemplo: el sistema neumático de control de velo y la regulación nos permiten una salida de mecha con un gramaje constante.

En el proyecto se incluye la instalación para la obtención de suintina deshidratada, producto de gran demanda interna; cuya provisión actual no satisface los presentes requerimientos.

También se incluye la alisosa y 2 desfieltradores, operación que la coloca en condiciones más ventajosas en el mercado internacional, cuya demanda requiere top alisado.

2.5. Estudio del proyecto.

El estudio de factibilidad ha sido realizado por técnicos del Consejo Federal de Inversiones, de acuerdo a la solicitud de cooperación técnica efectuada por el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz.

2.6. Créditos solicitados al Banco Nacional de Desarrollo y otras entidades oficiales.

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO:

Créditos.

Monto: \$ 1.133.000.000

Destino: Edificios, Maquinarias e instalaciones.

Plazo: 10 años, con dos años de gracia.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Condiciones: Interés 3% anual s/saldos vencidos. Capital ajustable.
Garantías: Prendarias e hipotecarias.

Aval.

Monto: \$ 1.287.582.680
Destino: Maquinarias y equipos de proceso.
Plazo: Circular B. 641 BCRA. 1er. cuota de amortización: 1
año, resto en 5 años (por el 85%)
5% refinanciado a 2 años de plazo
10% refinanciado a 3 años de plazo

Condiciones: Garant. prendarias
Interés: 2,5% comisión, aval B.N.D. y 9% interés
de Bancos del Exterior.

BANCO NACION ARGENTINA.

Monto: \$ 362.752.437
Destino: Adquisición de materia prima
Plazo: 180 días, renovable.

BANCO PROVINCIA DE SANTA CRUZ.

Monto: \$ 493.226.371
Destino: Adquisición de materia prima y de evolución
Plazo: 180 días, renovable.

FONDO FEDERAL DE INVERSIONES Y OTROS.

Monto: \$ 182.392.805.-
Destino: Edificios, Maquinarias e Instalaciones.
Plazo: 6 años, con 1 año de gracia.

Garantías: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y/o Banco de la Provincia de Santa Cruz.

- 2.8. En el orden provincial el proyecto se presentaría al Banco de la Provincia de Santa Cruz y al Gobierno de la Provincia para la obtención de los beneficios de exención que prevé la Ley de Promoción de Actividades Económicas.

En el orden nacional el Banco Nación Argentina y Fondo Federal de Inversiones, organismo éste último dependiente del Consejo Federal de Inversiones.

Se encuentra también prevista en el orden internacional su presentación a la Corporación Financiera Internacional (C.F.I.).

- 2.9. Estado en que se encuentra el proyecto.

- Proyecto en elaboración.

- 2.10. No se trabajará con marcas o licencias extranjeras.

- 2.13. Los efectos positivos de la iniciativa en el orden local, regional o general, son brevemente los siguientes:

A) Industrialización en la Provincia de su principal materia prima, con los beneficios subsiguientes en su desarrollo socio-económico, al proporcionar un mayor valor agregado a su producción.

B) Cambio demográfico y económico en la localidad de Cmte. Luis Piedrabuena, ya que ocupaban la industria 142 personas, cuyo efecto se incrementa con las industrias complementarias que se instala rá en la región, y la formación de recursos humanos.

- C) Regulación de los precios de la lana en la zona, favoreciendo los intereses de los productores laneros locales.
- D) Con esta instalación industrial, se crea un polo de desarrollo . a 230 Kms de Río Gallegos, integrándose al resto de la Provincia y del país.
- E) Exportación de un producto con un alto valor agregado y obtención de divisas para el País. Satisfacer la demanda interna en determinadas finuras.

Es de acotar que existen posibilidades reales de exportación de tops y que los industriales laneros recién requieren mercados externos, cuando se restringe el mercado interno.

- F) Este proyecto resulta ya impostergable por toda su justificación y significado socio-económico para la Provincia de Santa Cruz, cuyas lanas salen sin proceso alguno. A ello debemos agregar el valor geopolítico del proyecto ya que figura como zona de Seguridad esta zona austral del País.

2.7. Beneficios solicitados a la Secretaría de Desarrollo Industrial.

Nos acogemos a los beneficios acordados por el Decreto N° 1238 - Región geoeconómica Sudpatagónica, en todas las cláusulas que no se opongan a la Ley de Promoción Industrial de la Nación N° 21.608 y su decreto reglamentario N° 2541/77.

A) Impuesto sobre el capital de la empresa y/o del que lo sustituya o complementemente:

1 - Desgravación del 100% de la siguiente escala:

AÑO	PORCENTAJE DE DESGRAVACION
1	100%
2	100%
3	100%
4	100%
5	100%
6	100%
7	100%
8	100%
9	100%
10	90%

Beneficio a contar desde la puesta en marcha de la planta industrial y por un lapso de 10 años.

2 - Desgravación del 100% del impuesto sobre el capital de la empresa en los ejercicios que cierran entre la fecha de aprobación del proyecto mediante la resolución respectiva y la puesta en marcha del mismo.

B) Exención total, por un lapso de diez años del impuesto de sellos sobre los contratos de Sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones.

- C) Impuesto a las ganancias o del que lo sustituya y/o complemente:
 Dedución por un lapso de 10 años a contar desde la puesta en marcha de la planta, del monto imponible, de acuerdo a la siguiente escala y en los porcentajes que fija el art. 10 inc. a, pts 1,2,3 y 4.

AÑO	PORCENTAJE DE DESGRAVACION
1	100%
2	100%
3	100%
4	100%
5	100%
6	100%
7	100%
8	100%
9	100%
10	90%

- D) 1 - Liberación del 100% del Impuesto al Valor agregado por un lapso de 10 años, desde la fecha de la puesta en marcha de la planta, según la escala siguiente:

AÑO	PORCENTAJE DE DESGRAVACIÓN
1	100%
2	100%
3	100%
4	100%
5	100%
6	100%
7	100%
8	100%
9	100%
10	90%

2 - Los productores de bienes de uso, sus partes, repuestos y accesorios y materias primas o semielaborados, estarán liberados por el monto del débito fiscal resultante de las ventas que realicen a nuestra empresa, de cualquier lugar del país.

- E) Los inversionistas podrán optar por una de las siguientes franquicias:
- a) Diferimiento del pago de las sumas que deban abonar en concepto de impuesto a las ganancias, impuesto sobre el capital de las empresas, impuesto al patrimonio neto e impuesto al valor agregado, correspondientes a ejercicios con vencimiento general posterior a la fecha de la inversión.
 - b) Deducción del monto imponible a los efectos del cálculo del impuesto a las ganancias, de las sumas efectivamente invertidas en el ejercicio fiscal como aportaciones directas de capital.
- F) Reembolso del 20% a las exportaciones por un plazo de 10 años a partir de la puesta en marcha de la planta industrial.
- G) Exención total del pago de los derechos de importación y de todo derecho, impuesto especial a gravamen.

La exención se extenderá a los repuestos y accesorios, por el 5% del valor de los bienes de capital importados.

2.11. Inversiones necesarias para el proyecto (2)

		TOTAL	
		\$	%
2.11.1.	Activo Fijo (8.1)		
	(62,9%) Gasto interno	\$ 2.183.051.300.	
	(37,1%) Gasto externo	\$ 1.287.582.680.	
		3.470.633.980	71%
2.11.2.	Activo de Trabajo (3) (8.2)		
	(42% del Act. Fijo) Gasto interno	\$ 1.451.093.750	
	Gasto externo(1)	\$ -	
		1.451.093.750	29%
2.11.3.	Totales	4.921.727.730	
	Gasto interno	3.634.145.050	
	Gasto externo	1.287.582.680	
		4.921.727.730	

(1) Cambio utilizado: 1 U\$S = \$ 573.

1 FF = \$ 119,24

(2) Las inversiones de Activo Fijo corresponden en su totalidad a bienes nuevos.

(3) 100% capacidad de producción.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

2.12. Financiamiento previsto (miles de \$)

	\$	T O T A L	%
2.12.1. Recursos propios	1.100.000.000		23
Aporte capital			
Nacional	950.000.000		
Fondos autogenerados	150.000.000		
2.12.2. Créditos	3.821.727.730		77
Locales			
B.N.D.	1.133.000.000		-
Fondo Federal de			
Inversiones y otros	182.392.805		
Banco Nación	362.752.437		
Banco Santa Cruz	493.226.371		
Proveedores	362.773.437		
2.12.3. Del Exterior			
Proveedores	<u>1.287.582.680</u>		
2.12.4. Total:	4.921.727.730		100

Cambio utilizado:

1 U\$S = \$ 573

1 FF = \$ 119,24

8. INVERSIONES DEL PROYECTO

8.1. Inversiones fijas

a) Activo Fijo

8.1.1. Tierras y otros recursos naturales

La Municipalidad de Cmte. Luis Piedrabuena otorga los terrenos, sin costo alguno, con la finalidad de la implementación del proyecto.

8.1.2. Obras Civiles y Construcciones complementarias (incluye fundaciones para maquinarias y equipos)

Se construirá un edificio industrial destinado a barra-ca, lavadero y peinaduría de lana con sus servicios auxiliares, administrativos y sociales, y 3 viviendas para personal de fábrica. Para determinar el costo de la obra se ha tenido en cuenta el costo unitario en la zona por m².

Conforme plano adjunto son 9.280 m² - costo promedio \$ 100.000 el m².

\$ 928.000.000

A este total se le incrementaría aproximadamente un 10% a fin de tener en cuenta las obras civiles externas (portería, calles internas, playas de estacionamiento, etc.) (incluye las areas externas de viviendas)

\$ 9.280.000

937.280.000

3 - Viviendas para el personal 360 m² x \$ 150.000 m²

\$ 54.000.000

Total 8.1.2.

\$ 991.280.000.

GASTO INTERNO
\$

GASTO EXTERNO

TOTAL

Divisas

Equivalente en \$

\$

Fundaciones para maquinarias

El lavadero requiere fosas bajo las bateas de lavado, el secadero de lana solo requiere el contrapiso, las cardas, las básculas y la enfardadora requieren fosas. Igualmente el retorno del aire a la sala de climatización.

Total

\$ 3.720.000

995.000.000

Divisas

Equivalente en \$

8.1.3. Instalaciones

Se estima un 43% (1) del valor de edificios y vivienda para personal, en concepto de instalaciones correspondientes a los siguientes rubros:

- 1) Energía eléctrica
- 2) Gas
- 3) Vapor de agua
- 4) Climatización
- 5) Aire comprimido
- 6) Transportes internos
- 7) Comunicaciones
- 8) Agua
- 9) Desagues
- 10) Servicios Sociales

426.250.400

(1) Excluído fundaciones

8.1.4. Maquinarias y Equipos

De acuerdo detalle

8.1.5. Gastos de nacionalización: incluidos en el punto anterior

8.1.6. Montaje de máquinas y equipos

De acuerdo detalle

8.1.7. Rodados y equipos auxiliares

8.1.8. Infraestructura

8.1.9. Muebles y Equipamiento Administrativo

De acuerdo detalle

b) Rubros asimilables

8.1.10. Investigaciones y Estudios

Han sido realizados por el CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, sin imputación de costo en este proyecto.

	GASTO INTERNO	GASTO EXTERNO		TOTAL
	\$	Divisas	Equivalente en \$	\$
8.1.4. Maquinarias y Equipos				
De acuerdo detalle	497.083.622	US\$ 94.500		
		FF 10.344.131	1.287.582.680	
8.1.5. Gastos de nacionalización: incluidos en el punto anterior	-	-	-	
8.1.6. Montaje de máquinas y equipos				
De acuerdo detalle	53.633.963	-	-	
8.1.7. Rodados y equipos auxiliares	22.975.000	-	-	
8.1.8. Infraestructura	-	-	-	
8.1.9. Muebles y Equipamiento Administrativo				
De acuerdo detalle	9.675.000	-	-	
b) Rubros asimilables				
8.1.10. Investigaciones y Estudios				
Han sido realizados por el CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, sin imputación de costo en este proyecto.	-	-	-	

8.1.11. Organización de la Empresa

De acuerdo detalle

8.1.12. Patentes y licencias

8.1.13. Gastos de administración e ingeniería durante la instalación

Comprende los sueldos y jornales indirectos de fábrica, fuerza motriz, gas y agua, viajes, viáticos y movilidad y sueldos de administración, comercialización y materiales

8.1.14. Intereses durante la instalación

8.1.15. Gastos de Puesta en marcha. (Exceso de materia prima, mano de obra directa y fuerza motriz)

8.1.16. Imprevistos

0,5% s/ Activo fijo (interno y externo)

Cambio utilizado: 1 U\$S \$ 573.-
1 FF \$ 119,24.-

GASTO INTERNO	GASTO EXTERNO		TOTAL
	Dólares	Equivalente en \$.	
\$	Dólares	Equivalente en \$.	\$
6.148.000	-	-	
-	-	-	
38.704.000	-	-	
108.282.000	-	-	
8.032.480	-	-	
17.266.835			
2.183.051.300	US\$ 94.500	1.287.582.680	3.470.633.980
	FF 10.344.131		



8.1.4. Maquinaria de proceso:

	Gasto interno \$	Gasto externo	
		Divisas	Equivalencia \$
Sección Lavadero			
Valor FOB		FF 2.172.640	259.065.593
Gastos de nacionalización	80.310.333	-	-
Transporte	2.953.578	-	-
Sección Peinaduría:			
Valor FOB		FF 7.579.980	
		U\$S 90.000	955.406.815
Gastos conexos	296.176.112	-	-
Transporte	8.057.914	-	-
Sección enfardado:			
Valor FOB	21.345.300	FF 98.934	11.796.890
Gastos conexos	3.657.035	-	-
Transporte	583.996	-	-
Repuestos con gastos conexos:			
Lavadero	4.015.056	FF 108.632	12.953.279
Peinaduría	14.808.805	U\$S 4.500	
		FF 378.999	47.770.340
Enfardado	1.250.060	FF 4.946	589.761
Totales:			
Lavadero	87.278.967	FF 2.281.272	272.018.873
Peinaduría	319.042.831	FF 7.958.979	949.028.656
		U\$S 94.500	54.148.500
Enfardado	26.836.391	FF 103.880	12.386.651
Total	433.158.181	FF 10.344.131	1.287.582.680
		U\$S 94.500	

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

8.1.4. Maquinaria y equipo

8.1.4.1. Maquinaria auxiliar:

		Gasto externo		
		Gasto inter.	Divisas	Equiv.
		\$	U\$S	\$
Sección barraca: Valor		15.859.219	--	--
	Repuestos	792.960	--	--
	Transporte	200.000	--	--
"	clasif. Valor	863.919	--	--
"	lavad. Valor	1.661.959	--	--
"	peinadura ría Valor	863.919	--	--
"	labora- torio Valor	6.357.225	--	--
"	enfarda- do y ex- pedición "	863.919	--	--
"	talleres "	36.462.321	--	--
Total		63.925.441.-	--	--

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

8.1.4.2. Total maquinaria y equipo:

de proceso	433.158.181	U\$S	94.500	1.287.582.680
auxiliar	63.925.441	FF	10.344.131	--
<hr/>				
TOTAL	497.083.622	U\$S	94.500	1.287.582.680
			FF 10.344.131	

Inventario de máquinas de proceso

Sección: LAVADERO

CANT.	CARACTERISTICAS	ORIGEN	VALOR
1	Equipo para la carga automática, apertura, lavado y secado de lana en forma continúa, con capacidad para la producción 500 kgs/h de lana lavada de 23/24 micrones de finura, 60/80 mm de longitud, cruza fina 58/60's, con contenido de humedad final del 13/14% y 0,5/1% de grasa. Valor FOB Lavadero: Ancho 1.250 mts. Secadero: " 1.500 "	Importado FF	2.172.640
Total		Importado FF	2.172.640
* Total equivalente			\$ 259.065.593

* Cambio adoptado: 1 FF = 119,24 al 12-12-77

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

° % Gastos de nacionalización

S/Valor FOB

Gastos consulares	3%
Seguro marítimo	2%
Fletes	8%
Transporte	
Playa-carga	4%
Impuesto	
Siderúrgico	5%
Estadística	1,5%
Honorarios y	
Comisiones	5%
Marina Mercante	1%
Combustible por	
reabastecimiento	<u>1,5%</u>
	31%

Gasto: \$ 259.065.593 x 0,31 = \$ 80.310.333.

° Transporte: Bs.As. Luís Piedrabuena; en automotor

Son 50.000 Kgs a \$ 33./Kg.	:	1.650.000.
Seguro de transporte terrestre: 0,5% del valor declarado	:	<u>1.303.578.</u>
Total transporte:		2.953.578

° Repuestos: 5% del valor FOB: en divisas: FF 2.172.640 x 0,05 = FF 108.632.

equivalentes: FF 108.632 x \$ 119,24/ FF = \$ 12.953.279
 gastos conexos \$ 12.953.279 x 0,31 = \$ 4.015.516

Inventarios de máquinas de proceso

Sección: PEINADURIA

CANT.	CARACTERISTICAS	ORIGEN	VALOR
4	Cardas simples para lana peinada, de 2,50 m de ancho útil, con cargadora autoreguladora. Salida a una cabeza y base giratoria para tacho rodante de 700 mm de diámetro y entre 1.000 y 1.200 mm de altura. Valor FOB unitario: FF 769.960.- total	Importadas	FF 3.079.840
1	Máquina para afilar las guarniciones de 2,50 m de ancho útil. Valor FOB	"	" 68.526
2	Intersecting monocabeza para 1er. <u>pasaje</u> de pre peinado, con filetas para 10 tachos y salida simple de una mecha a un tacho de 700 mm de diámetro y 1.000 mm de altura. Valor FOB F.F. 129.318 x 2,	"	" 258.636
2	Intersecting idem. para 2º <u>pasaje</u> . <u>Valor</u> FOB - F.F. 113.001 x 2,	"	" 226.002
2	Intersecting idem. para 3º <u>pasaje</u> con salida de dos mechas. FF 204.850 x 2	"	" <u>409.700</u>
		Transporte.	" 4.042.704

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Sección: PEINADURIA

CANT.	CARACTERISTICAS	ORIGEN	VALOR
	Transporte	Importadas	FF 4.042.704
1	Máquina de colocar guarniciones		FF 24.082
16	Peinadoras rectilíneas con fileta para 12 tachos y salida simple de una mecha a un tacho de 700 mm de diámetro y 1.000 mm de alt. Valor FOB unitario: FF 162.522.	"	FF 2.600.352
2	Intersecting vacía tachos, mono cabeza, con fileta para 10 tachos y salida simple de una mecha a tacho de 700 mm de diámetro y 1.000 mm de altura. Valor FOB - FF 113.001 x 2	"	226.002
1	Alisadora de 3 baños con fileta de alimentación para 36/40 tachos, <u>se</u> cadero y bobinador. Valor FOB.	"	U\$S 90.000
2	Intersecting desfieltradores, mono cabeza, con fileta de alimentación para 10 bobinas y salida automática de una mecha a bobina. Valor FOB FF 145.000	"	FF 290.000

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Sección: PEINADURIA

CANT.	CARACTERISTICAS	ORIGEN	VALOR
	Transporte		
2	Intersecting finisor, mono cabeza con fileta de alimentación para 10 bobinas autoregulator y salida automática a bobinas o a tachos (para la formación de "bumps") de 400 mm. de diámetro y 1100 mm de altura. Valor FOB FF 198.420 x 2	Importadas	FF <u>396.840</u>
			FF 7.579.980
	Total Importado		<u>U\$S 90.000</u>
	* Total equivalente		\$ 955.406.815

* Cambio adoptado: 1 FF = \$ x 119,24
1 U\$S 573.-

*% Gastos Conexos s/valor FOB	:	Honorarios y comisiones	5%
		gasto consular	3%
		seguro y transporte	10%
		marítimo	1%
		marina mercante	7%
		gastos de aduana	7%
		siderurgico	5%
			<hr/>
			31%

Gastos: \$ 955.406.815 x 31 = \$ 296.176.112

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

° Transporte: Bs.As. Luis Piedrabuena, en
automotor son 45.000 Kgs. a
\$ 40/Kgs. \$ 1.800.000.-

Seguro de transporte terrestre:
0,5% sobre el valor declarado
(\$ 1.251.582.927)

\$ 6.257.914.-

\$ 8.057.914

° Repuestos: 5% del valor FOB

U\$S 90.000 x 0,05 u\$s. 4.500

en divisas FF 7.579.980 x 0,05 FF 378.999

U\$S 4.500 x 573 = 2.578.500

FF 378.919 x 119,24 45.191.840

gasto conexo a la importación

\$ 47.770.340 x 0,31 \$ 14.808.805

Inventario de máquinas de proceso

Sección: EMPAQUE Y EXPEDICION

CANT.	CARACTERISTICAS	ORIGEN	VALOR
1	Prensa hidráulica de foso de 50 ton para el prensado y enfardado de lanas, tops y blousse, dimensiones del cajón 1.40 m x 0.90 m x 3.50 m. para fardos de 200 a 400 Kgs.	nacional	\$ 10.942.500
2	Prensas hidráulicas de 4 ton. para el prensado y enfardado de "bumps", dimensiones del tacho: diámetro de 350 a 700 mm. altura de 900 a 1.200 mm. Valor FOB	Importado FF	98.934
1	Autoelevador para el transporte, elev.: hasta 4.60 m.	nacional	\$ 10.402.800
	Total a)	nacional	" 21.345.300
	* b) importado		\$ 11.796.890
			\$ 33.142.190

* Cambio adoptado: 1 FF = \$ 119,24

% Gastos de nacionalización

S/Valor FOB	Gastos	%
	Gastos consulares	3%
	Seguro marítimo	2%
	Fletes	8%
	Transporte	
	Playa - carga	4%
	Impuesto	
	Siderúrgico	5%
	Estadística	1,5%
	Honorarios y Comisiones	5%
	Marina Mercante	1%
	Combustible por reabastecimiento	1,5%
		<u>31%</u>

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Gasto : $11.796.890 \times 0,31 = \$ 3.657.035$

◦ transporte: Bs.As.- Cmte.L.Piedrabuena, en automotor

Son 10.000 Kgs. a \$ 40/Kgs.	\$ 400.000
Seguro de transporte terrestre:	
0,5 % del valor declarado (\$ 36.799.225)	<u>\$ 183.996</u>
TOTAL TRANSPORTE	583.996

◦ repuestos: 5% del costo y valor FOB

FF 98.934 x 0,05 = 4.946 FF y equiv.	\$ 589.761
\$ 21.345.300 x 0,05 = 1.067.265	

gasto conexo a la importación:

4.946 FF x 0,31 = FF 1.533	equiv. \$ 182.795
----------------------------	-------------------

Inventario de máquinas y equipos auxiliares discriminados por secciones

SECCION	BARRACA		
CANT.	CARACTERISTICA DE LA MAQUINA	ORIGEN	VALOR
1	Báscula para pesar vehículos, de 60.000 Kgs. de capacidad, plataforma de 16.00 m x 2.80 m de madera <u>du</u> ra estacionada, con indicador de <u>pe</u> so e indicador para identificar, <u>co</u> dificar e imprimir las pesadas	Nacional	\$ 5.024.460
1	Autoelevador para el transporte, elevación y almacenaje de fardos; altura de elevación: hasta 4.60	Nacional	\$ 10.402.800
1	Balanza con capacidad para 650Kgrs.	Nacional	\$ 431.959
		Total Nacional	\$ 15.859.219
Transporte: estimado			" 200.000
Repuestos : 5%			" 792.960
		Total	\$ 16.852.179

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Sección: CLASIFICADO

		ORIGEN	VALOR
2	balanza con capacidad para 650 Kgs.	Nacional	\$ 863.919

Sección: LAVADERO

1	Balanza con capacidad para 650 Kgs.	Nacional	" 431.959
---	-------------------------------------	----------	-----------

1	Puente sobre ruedas, de 3.00 m de luz y 3.50 m de altura, con aparejo de 5.000 Kgs de capacidad, para el traslado de piezas grandes	Nacional	" 1.230.000
---	---	----------	-------------

2.525.878

Sección: PEINADURIA

2	Balanza con capacidad para 650 Kgs.	Nacional	\$ 863.919
---	-------------------------------------	----------	------------

Sección: LABORATORIO

1	Estufa para acondicionamiento de lanas con balanza de precisión incorporada		\$ 2.900.700
---	---	--	--------------

1	Dinamómetro de fibras para determinar resistencias y clorización, hidráulico mecánico. Escalas: 0-50 y 0-100 grs.		" 1.622.250
---	--	--	-------------

1	Calador de fardos de lana para extracción de muestras; motorizado		" 790.050
---	---	--	-----------

Transporte: 5.313.000

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Sección: LABORATORIO

	ORIGEN	VALOR
Transporte		\$ 5.313.000
Otros aparatos (estimado)	Nacional "	<u>1.044.225</u>
Total	Nacional "	6.357.225

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Sección: TALLERES

CANT.	CARACTERISTICAS	ORIGEN	VALOR
1	Torno paralelo monopolea de 2.000 mm. entre puntas c/motor y electrobomba	Nacional	7.503.750
1	Agujereadora monopolea de columna, capacidad hasta 32 mm de pie	"	1.121.250
1	Agujereadora de mesa, capacidad hasta 13 mm.	"	217.500
1	Lima-cepilladora rápida 500 mm	"	1.518.000
1	SERRUCHO HIDRÁULICO DE 350 MM C/MOTOR	"	3.070.500
1	Aparejo eléctrico de 5.000 Kgs.	"	2.223.000
1	Fresadora Universal	"	10.436.250
	Taladros, amoladoras, soldadura, juego de llaves, etc. global	"	1.535.625
	Máquinas de carpintería combinada sierras sinfín y circular, perforadoras, lijadoras, bancos y juego de herramientas, etc.	"	2.700.000

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Aparatos de control y medición
para taller eléctrico, herra-
mientas global.

Nacional 4.181.250

34.507.125

Transporte: estimado

229.840

Repuestos 5%

1.725.356

36.462.321

Sección: Enfardado

2 balanzas con capacidad para
650 Kgrs.

Nacional \$ 863.919

8.11.6. Montaje de Máquinas y Equipos

Sección Barraca		\$ 272.821
" Lavadero: Tren de lavado		\$28.324.800
" Peinadura: Cardas, intersectings, etc.		\$ 23.605.140
" Enfardado: uno de fardos		\$ 547.125
uno de "bumps" e instala- ción de suintina		\$ 91.457
Imprevistos		\$ 792.620
		<hr/>
		\$ 53.633.963
		<hr/>

8.11.7. Rodados y equipos auxiliares

Rodados

1 automóvil	\$ 4.000.000	
1 camioneta	<u>\$ 4.500.000</u>	\$ 8.500.000

Equipos auxiliares.

Tachos o botes de chapa de fibra con bordes metálicos doble fondo c/resorte, de 700 mm de diámetro y 1.000 mm de altura, rodantes.

Total aproximado de 800 tachos a \$ 12.750 c/ tacho.		\$ 10.200.000
Carretillas y carros		\$ 375.000
Muebles y equipamiento		\$ 3.000.000
Dpto. Producción.		
Guardarropas metálicos		\$ 900.000
	Total:	<hr/>
		\$ 22.975.000
		<hr/>

8.11.9. Muebles y Equipamiento Administrativo

Gerencia y Secretaria	\$ 1.500.000
Administrativo	\$ 2.250.000
Dto. Comercial	\$ 750.000
Muebles Varios	\$ 4.500.000
Relojes para marcar el ingreso y para vigilancia	\$ 675.000

Total: \$ 9.675.000

8.11.11. Organización de la Empresa (Rubro asimilable)

Promedio 2 personas durante 8 meses con sueldos \$ 120.000 y cargas sociales del 65%; 6 viajes Piedra Buena - Buenos Aires - ida y vuelta, viáticos, movilidad, gastos de oficina, publicidad, etc.

Sueldos: 2 x \$ 120.000 x 8 meses x 1,65	=	\$	3.168.000
Viajes en avión: \$ 60.000 (viaje ida y vuelta x 6 viajes)	=	\$	360.000
Viáticos y movilidad \$ 10.000 x 3 días x 6 viajes)	=	\$	180.000
Gastos de oficina \$ 180.000/mes x 8 meses.	=	\$	1.440.000
Publicidad e imprevistos	=	\$	1.000.000

\$ 6.148.000

8.11.16 Otros Imprevistos:

Se ha estimado un imprevisto de escaso significado teniendo en cuenta que en muchos rubros se ha incluido este concepto. Sobre el total de activo fijo (\$ 3.453.367.145.-) se ha tomado el 0,5%.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

8.2.	Activo de trabajo - Capacidad de producción	100%
8.2.1.	Producción en proceso (Costo de producción)	\$ 71.600.000
8.2.2.	Existencia de materias primas y materiales	\$ 432.650.000
8.2.3.	Existencia de productos terminados	\$ 204.800.000
8.2.4.	Créditos a compradores	\$ 1.027.525.000
8.2.5.	Total de Activo de Trabajo.	<u>\$ 1.736.575.000</u>

RESUMEN: Activo Fijo \$ 3.470.633.980

" Trabajo " 1.451.093.750

\$ 4.921.727.730
=====

8.2.2. Materias Primas (precio de compra)

Stock de lana sucia - reserva promedio
de 500.000 Kgs. \$ 850.-/Kgs. \$ 425.000.000.-

Materiales (precio de compra)

a) de fabricación

Se forma un stock de materiales que
promedia 4 meses \$ 5.250.000

b) de comercialización

El stock de alambre, arpillera, ele-
mentos varios durante 3 meses \$ 1.500.000

c) de administración

La reserva de materiales para oficina, ves-
tuarios, consultorios, etc. comprende a 3
meses de consumo \$ 900.000

Total materiales

1. de fábrica	\$ 5.250.000
2. de comercializa- ción.	\$ 1.500.000
3. de administra- ción	\$ 900.000
	<u>\$ 7.650.000</u>

8.2.3. Stock de elaborados (precio de costo de producción)

Reserva normal

80 tn de tops a \$ 2.560.-/Kgs. \$ 204.800.000

\$ 204.800.000.

8.2.4. En curso de elaboración

Lana clasificada 40.000 Kgs/\$ 890/Kgs.

\$ 35.600.000

Lana lavada 20.000 Ks a

\$ 1.800/Kgs.

\$ 36.000.000

Total

\$ 71.600.000

8.2.5. Créditos a compradores

Se considera un promedio de 2 meses, en
relación a la venta anual

\$ 1.027.525.000

Venta anual

	Precio unitario \$/Kg.	Volumen ton.	Total \$
tops	3.150	1.855	5.843.250.000
blousse	1.200	242	290.400.000
bajo cardas	315	100	31.500.000

6.165.150.000

\$ 1.736.575.000

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

MENOS:

Amortizaciones incluidas en 8.2.3. (10%)
8.2.4. (10%) y 8.2.5. (6%) y utilidades
en 8.2.5. (19%).

\$ 285.481.250

Inversiones en activo de trabajo

\$ 1.451.093.750

ANEXO I

DATOS BASICOS DEL PROYECTO

1.-

2.

3. Ubicación de la planta industrial proyectada

Localidad de Cnte. Luis Piedra Buena, a cuyos efectos se acompaña plano de localización.

4. Descripción sintética de los productos a elaborar.

Tops: Mecha de lana peinada en bobinas

Blousse: Fibras cortas de lana separadas en las máquinas peinadoras

Lana Lavada: Fibra de lana desprovista de la tierra, sudor y grasa.

5. Capacidad de producción a instalar, indicando turnos/día y días/año.

Ritmo de Trabajo

Lavadero: $20 \text{ hs/día} \times 24 \text{ días/mes} \times 11,5 \text{ meses/año} = 5.520 \text{ horas anuales.}$

Peinaduría: 24 hs/día x 24 días/mes x 11,5 meses/año = 6.624 horas anuales.

Capacidad de producción a instalar:

Lavadero: 2.649.600 kgs. lana lavada (480 kgs x 5.520 h/año)

Peinaduría: 1.987.200 kgs tops (300 kgs/h x 6.624 h/año).

6. Plan de Producción real para los tres primeros años (en ton.)

	AÑO I	AÑO II	AÑO III
Tops	1.521	1.855	1.855
Lana lavada	1.802	2.197	2.197
Blousse	198	242	242
Bajo cardas	83	100	100

7. Valor FOB puerto embarque, sin repuestos de las máquinas y equipos a importar:

F.F.	9.851.554	\$ 1.174.699.299.
U\$S	90.000	" 51.570.000
	Total	\$ 1.226.269.299.

Cambio utilizado:

1 U\$S = \$ 573.

1 FF = \$ 119,24.



8. Inversión total necesaria para desarrollar el proyecto

	Gasto interno \$	Gasto externo \$	Gasto total(1) \$
Activo Fijo	2.183.051.300	1.287.582.680	3.470.633.980
Activo de tra- bajo	1.451.093.750	-	1.451.093.750
	<u>3.634.145.050</u>	<u>1.287.582.680</u>	<u>4.921.727.730</u>

(1) Se ha utilizado el cambio:

\$

1 U\$S = 573.

1 FF = 119,24

9. Capital propio necesario para financiar el proyecto

- \$ 1.100.000.000.

10. Montos anuales de venta de los tres primeros años (en miles de \$)

	AÑO I	AÑO II	AÑO III
Tops	4.791.150	5.843.250	5.843.250
Blousse	237.600	290.400	290.400
Bajo cardas	26.145	31.500	31.500
Total	<u>5.054.895</u>	<u>6.165.150</u>	<u>6.165.150</u>

11. Plazo para la importación de máquinas y equipos

7 meses a partir de la recepción del 5% (seña)

12. Plazo para la puesta en marcha de la planta industrial (contado desde la fecha de aprobación del proyecto por la autoridad competente).

18 (diez y ocho) meses.

13. Personal a ocupar:

142 personas, incluido las gerencias

14. Superficie cubierta de la planta industrial en m2.

Se acompaña plano de ubicación de máquinas y superficie perimetral.

Edificios :	9.280	m2
Viviendas :	<u>360</u>	"
Total	9.640	"

15. Potencia instalada en Kw.

Lavadero	155,0	Kw
Peinaduría	216,0	"
Expedición	16,5	"
Climatización i-		
luminación, varios		
e imprevistos	<u>410,5</u>	"
Total	798,5	"

16. Consumo de energía eléctrica en Kw hora/año

= 2.872.609 Kw h/año

17. Consumo de gas natural en m³/año

$$6.000 \text{ m}^3/\text{diarios} \times 24 \text{ días} \times 11,5 \text{ meses/año} = 16.560.000 \text{ m}^3/\text{año}.$$

REFERENCIAS

-  PLANTA INDUSTRIAL
-  DESAGÜE INDUSTRIAL

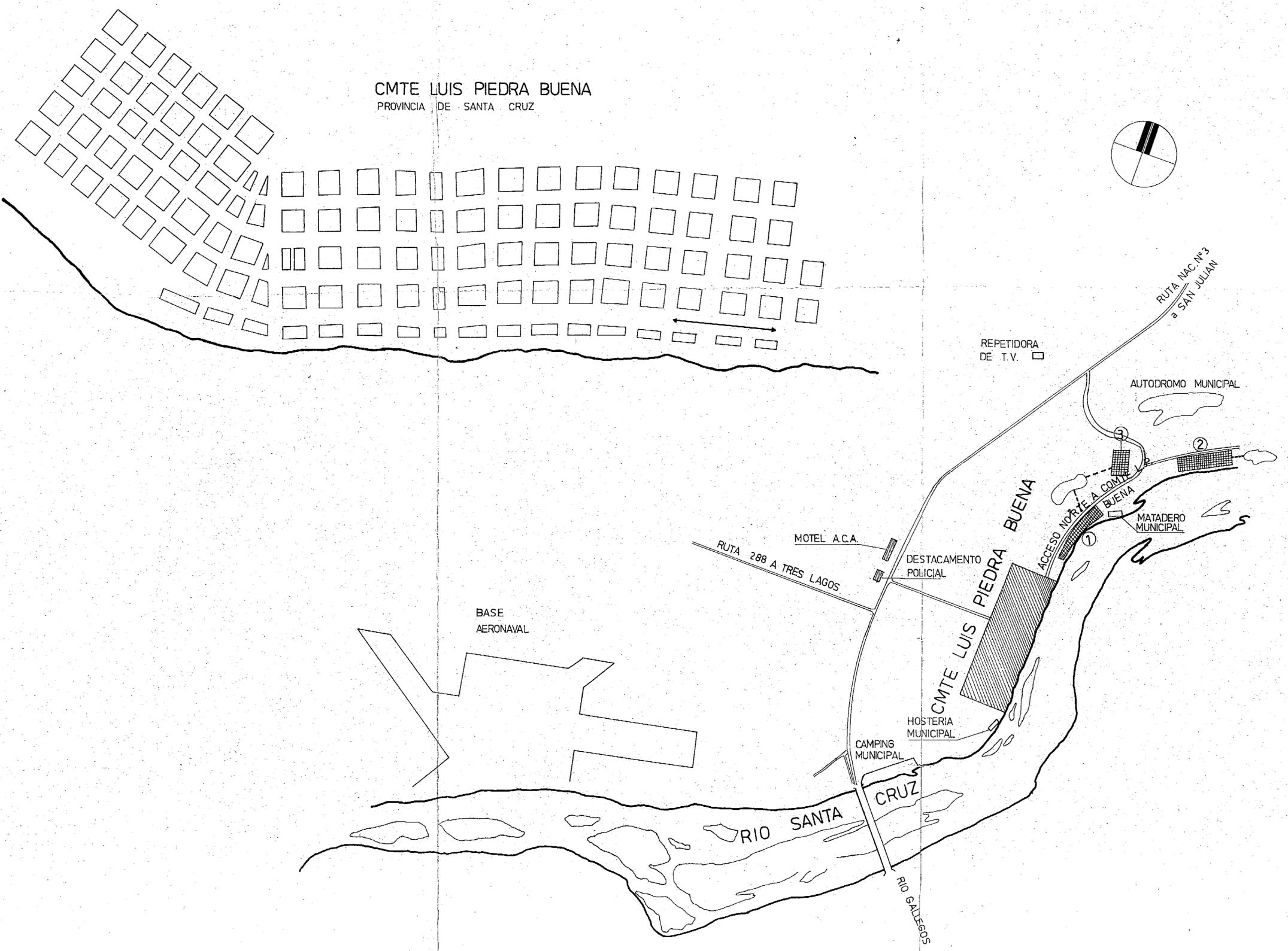
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

LAVADERO Y PEINADURIA DE LANAS
CMTE. LUIS PIEDRA BUENA

PLANO DE UBICACION

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
DIRECCION DE OPERACIONES
Departamento Industria Comercio y Produccion

EQUIPO DE IMPLEMENTACION DE PROYECTOS	ESCALA	EXPTE 7226/77
PROYECTISTA	MODIF	
DIBUJANTE GARDELLA NORBERTO	FECHA DICIEMBRE 1977	



CMTE LUIS PIEDRA BUENA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

REPETIDORA DE T.V. □

RUTA MAC N°3
a SAN JULIAN

AUTODROMO MUNICIPAL

ACCESO NORTE A COMTE. BUENA

MATADERO MUNICIPAL

CMTE LUIS PIEDRA BUENA

CRUZ

RIO SANTA

RIO GALEGOS

MOTEL A.C.A.

DESTACAMENTO POLICIAL

RUTA 288 A TRES LAGOS

BASE AERONAVAL

CAMPING MUNICIPAL

HOSTERIA MUNICIPAL